INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 25 de Marzo del 2013

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad,~

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.279 de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **OPTIMEDIC S.A.** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2012

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía OPTIMEDIC S.A.

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,

<u>CP.a rebéca sanchez yugsan</u>

CI 0925962532 COMISARIO